



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de 19

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO" SESION VIRTUAL

ACTA No.161 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA MARTES 16 DE JUNIO DE 2020 HORA DE INICIO 9:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO Primer vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA Segundo vicepresidente

HENRY LOPEZ BELTRAN Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES LEONARDO MANCILLA AVILA **NELSON MANTILLA BLANCO** SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 2 de 19

PRESIDENTE: Muy buenos días honorables concejales, a todo el personal de planta del concejo de Bucaramanga, a toda la ciudadanía de Bucaramanga que nos ve por los diferentes medios virtuales que tenemos a su disposición, muy buenos días a usted señor secretario, hacemos verificación del quorum.

SECRETARIO: Muy buenos días señor presidente y demás honorable concejales y funcionarios del concejo, (lamado a lista..) señor presidente han respondido a lista 17 honorables concejales, por lo tanto hay quorum decisorio.

INTERVENCION EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON: Presidente Moción, para registrar mi asistencia, Fabian Oviedo presente.

SECRETARIO: registrado.

PRESIDENTE: Listo

SECRETARIO: Hay por lo tanto 18 honorables concejales, señor presidente, hay quorum decisorio.

PRESIDENTE: por favor continuamos secretario

SECRETARIO: Orden del día:

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: aprobación del orden del día.

TERCERO: actas.

CUARTO: himno.

QUINTO: elección del concejal que conformara el Concejo

Municipal de paz, reconciliación y convivencia.

SEXTO: lectura de documentos y comunicaciones.

SÉPTIMO: proposiciones y varios.

Bucaramanga viernes 16 de octubre, hora 9 de la mañana, presidente Jorge Humberto Rangel, primer vicepresidente Nelson Mantilla Blanco, el segundo vicepresidente Francisco Javier González Gamboa y secretario general

CONCEJO DE BUCARAMANGA MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 3 de 19

Henry López, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: secretario, para informarle a la ciudadanía que ve, nos demoramos en avanzar por que tenemos un problema con la plataforma virtual, hacemos un receso para que no se nos caiga cuando avancemos en el orden del día, receso por favor.

SECRETARIO: si señor presidente.

PRESIDENTE: Listo, volvemos del receso, solucionados todos los problemas técnicos y de sistemas, gracias al concejal honorable concejal Robin por la ayuda en sistemas, vamos a hacer verificación del quorum señor secretario.

SECRETARIO: Honorable concejales llamado a lista para verificación de quorum...

Señor presidente han respondido a lista 15 honorables concejales, por lo tanto, hay quorum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias secretario, continuamos.

SECRETARIO: Perdón. 16 honorables concejales.

Entonces señor presidente nos encontramos, en la aprobación del orden del día, ya fue leído, entonces para que sumerce lo someta a aprobación de los honorables concejales.

PRESIDENTE: Honorables Concejales, ¿aprueban el orden del día?

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: continuamos secretario.

SECRETARIO: tercero Lectura y aprobación de actas. El día de hoy no hay actas señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos.

SECRETARIO: CUARTO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: señor secretario continuamos.

SECRETARIO: QUINTO: elección del concejal que conformara el concejo municipal de paz, conciliación y convivencia





CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 4 de 19

PRESIDENTE: gracias secretario, en este punto del orden del día procedo a abrir las postulaciones en el chat o me manifiestan quien va hacer el uso de la palabra. Están abiertas las postulaciones honorables concejales.

INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Yo quiero postular al compañero, Luis Ávila

PRESINDENTE: Listo honorable concejal Cristian Reyes, este postulado el honorable concejal Luis Ávila, en el chat también lo acaba de manifestar, por favor concejal Luis Ávila, manifiesta si acepta la postulación.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Señor presidente muchas gracias, buen día para todos los honorables concejales, para usted también, claro que si, agradezco la postulación de parte de honorable concejal Cristian Reyes, y acepto la postulación puesto que es un tema que me apasiona, es un tema que he venido trabajando también desde que era representante estudiantil, estando en la asesoría de los acuerdos de paz, y bueno, gracias al honorable Cristian y a toda la corporación por su voto de confianza para la postulación del mismo.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Antonio.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Gracias presidente, buenos días para todos, para postular al compañero Tito Rangel, considero que es una persona que puede hacer un buen trabajo, en este concejo municipal de paz, un hombre con experiencia, un hombre con un espíritu de conciliador, y considero que la corporación quedara bien representada por el compañero Tito Rangel. Gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Tito tiene la palabra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO RANGEL: Gracias presidente, un saludo para todos los compañeros. Bueno pues agradecerle al compañero Antonio esa confianza, la confianza que valoro, y que respeto, gracias por sus palabras, yo creo que es un trabajo honorable, es una representación importante para la corporación hacia el trabajo, importante para la ciudad y para toda la ciudadanía, gracias Antonio y la acepto.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 5 de 19

PRESIDENTE: Listo concejal honorable concejal Tito, hay dos postulaciones, tiene la palabra el concejal Francisco González.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Gracias señor presidente, presidente yo quisiera obviamente unirme a una de las postulaciones a la que hizo el compañero Cristian, para apoyar la participación y la representación del compañero Luis Ávila, un compañero que es juicioso como todos ustedes lo saben y que se que va a representar corporación, pero también quisiera bien la а comentarles que por la experiencia que he tenido digamos de vida y en lo público, este cargo, realmente, es bastante importante, por eso pido que la corporación le de todo el apoyo y toda la altura especialmente el argumento de aprobar el presupuesto, que se tenga en cuenta que en nuestro país se tiene un proceso de reconciliación que esta pasando por una época difícil, miremos lo que esta pasando en este momento en el Valle, en Bucaramanga aunque no es mucha la cantidad de reinsertados que hay en estos momentos que se acogieron al proceso de paz con las FARC creo que no superan los 500 entiendo los que están identificados acá en Bucaramanga según la agencia para la reincorporación; si es bien importante que estas personas se sientan acogidas por la sociedad, que se sientan sobre todo incluidas y también decirles que el proceso de paz no simplemente busca digamos por llamarlo así, el perdón, y la verdad para solo las victimas lo que busca es que solo tengamos una paz duradera en el país, y para eso hay que buscar desde el concejo la posibilidad y obviamente siempre trabajar, porque todos digamos que todos.

ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN: Presidente para una moción.

PRESIDENTE: Moción

INTERVENCIOND EL HONORABLE CONCEJAL ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN: Presidente para registrar mi asistencia, es que tuve problemas con la señal.

PRESIDENTE: Listo

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Ya voy a terminar, un minuto por favor, yo tengo también compañeros una inquietud, desde el punto de vista jurídico pero antes de eso, el





CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 6 de 19

acuerdo 049 del 2018 que es mediante el cual se hizo una modificación al acuerdo inicial, que fue el 032 del 98, digamos crea unos actores y demás, pero me parece que quedo mal y le pido el favor a la doctora Claudia que se revise para que una de las tareas del delegado, y obviamente de todo el concejo sea ajustarlo, ya que dice que el legado de nivel legislativo aca es un del municipio y ya son varios los concejal pronunciamientos del concejo de estado y de las altas cortes que dicen que nosotros, el concejo no es, o no hace parte digamos del poder legislativo, nosotros somos una corporación administrativa, que emite actos administrativos, nosotros no legislamos, aquí solo legisla el congreso de la Republica, entonces si es parecido la función pero no hace parte de la rama legislativa como lo dice el acuerdo, entonces decirles y reiterarles que de verdad que en el plan de desarrollo bien importante fortalecer todas las líneas que permitan la representación de todos los actores sociales, para que entre todos podamos contribuir y no dañar como hoy sucede en muchas instancias de nuestro país el proceso de paz, que se construye todos los días, eso no es la firma de un acuerdo, es la construcción de una sociedad mejor, que sea igualitaria para todos, gracias señor presidente, entonces es para unirme a la postulación del compañero Luis Ávila.

PRESIDENTE: Listo, tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA Quería hacerles una propuesta porque, pues el propósito de mejorar los procedimientos electorales que hace una corporación a todos los niveles desde los que hacen el congreso, las asambleas, los concejos, pues implica tener mejores elecciones y eso implica tener un espacio para que los candidatos expongan cuál es su visión que pues en este cuerpo asesor llevarían, eso es importante, dos cosas: digamos cual es la visión y así por ejemplo cuando el concejal Francisco González lo elegimos para el área metropolitana expreso y demostró cual era como su visión, o cuando fueron las elecciones las que yo participe de presidente corporación, eso mejora los procedimientos electorales y hace que el voto en todo caso intente pues ser más informal, entonces quisiera hacer esa petición simple, como cuál es la visión de cada candidato, que quiere llevar al concejo municipal de paz, cuál es su interpretación digamos sobre los retos principales de



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 7 de 19

la paz, y una segunda digamos petición que es si podemos antes de que finalice el periodo de sesiones o por lo menos antes de que finalice el año, hacer una sesion en el concejo para que las diferentes delegaturas que nosotros tenemos, nos puedan contar digamos cuales han sido las dificultades, cuales han sido las cosas buenas, las cosas malas, las decisiones difíciles, por ejemplo en el área Metropolitana o por ejemplo en este concejo, es bien importante de manera de que nosotros podamos estar al día de lo que pase en los distintos espacios en los que tenemos delegados; entonces simplemente era esa simple propuesta, pues eso no pueda ayudar a tomar una decisión un poquito más informada.

PRESIDENTE: Listo concejal Carlos Parra, por favor, hay dos postulados que ya aceptaron, el concejal Tito y el concejal Luis Ávila, hay una propuesta del concejal Carlos Parra, decisión de ustedes dos si la aceptan o no, o si deciden continuo si no hay mas postulaciones.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, pues, muchas gracias, acá la postulación y agradeciendo a los honorables concejales que me han dado el apoyo, pues básicamente lo que hace el representante del concejo pues es acompañar y asesorar a las autoridades locales en la implementación los mismos, de los acuerdos de paz, en colaboración junto con las personas que nos estamos reuniendo que hacen participe de esta comisión como son: secretaria del Interior, Desarrollo, Educación, las Fuerzas Militares, la Policía, también encontramos las diferentes comunidades a nivel de la sociedad civil, arquidiosisis, encontramos los sindicatos, pues la labor funcional es el asesoramiento y hacer de que estos seis ejes temáticos departe de acuerdo de paz, como la reforma rural, la participación política, la apertura democrática para construir paz, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, sobre las victimas del acuerdo acuerdo conflictos, los acuerdos de complementación cumplimiento del acuerdo, son básicos y estos son escenarios que nosotros podemos, junto con el concejo y la comunidad y todos estos autores que estamos a ca trabajando para que este acuerdo de paz sea funcional, para que tengamos las oportunidades también para todas las comunidades y los diferentes gremios, que tengan las opciones de participar en la sociedad, digamos las personas victimas de conflicto que tengan opciones a oportunidades para los ingresos también a la educación



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 8 de 19

superior, a todos estos ejes que maneja el acuerdo de paz para que haya el cumplimiento y como lo mencionábamos al inicio, es para que estos acuerdos de paz sean impactados en toda la sociedad y que haya una reconciliación y socialización de los mismos.

PRESIDENTE: Gracias concejal Luis Ávila, concejal Tito.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, considero que esta es una comisión muy importante que comienza desde esta corporación, esta representación mínima, de orden municipal y va al orden nacional, compromiso sobre todo, estaba mirando que el ultimo congreso jurisprudencia universidad del externado, hablaba cerca de la importancia de la aplicación del acuerdo de la Habana, pero hay algo que me gusto y es que dice que la paz, la conclusión a la que llegaron es que dice que la paz es un derecho fundamental de todos, y cuando hablamos de derecho fundamental pues tenemos observar a quienes se les viola ese derecho, yo creo que el representante del concejo del Municipio, tiene que ir con una visión clara de cuidar y preservar devolverle el derecho a los Bumanqueses, específicamente por que esa es nuestra labor, Bucaramanga, y creo que esta es una responsabilidad de devolverle, como decimos aquí en Colombia en el buen sentido de la palabra, de dar la batalla, para que esos derechos fundamentales de la paz se regresen, por ejemplo: victimas de conflicto, pero victimas hoy en dia en las familias, comenzando desde nuestros niños, adolescentes y la violencia que esta viviendo nuestra ciudad en los barrios y en los diferentes lugares, esas personas que pareen que simplemente que son victimas de la violencia y que la policía solucione ese problema, hay queda una atención especial y esta creo que es la comisión que va a resaltar y que ha sido ignorado por mucho tiempo en nuestra nación, hay temas como la reforma rural integral, participación política de otras personas, es una apertura democrática y hay que escuchar la ciudadanía, de hecho la comisión esta bien conformada y tiene representación, pero la comunidad debe estar ahí, y no solo es el fin del conflicto sino construir democráticamente con participación esos acuerdos que Bucaramanga hoy en día necesitan por que además quedamos el año pasado en las ciudad numero tres en violencia del país, creo que es algo que nosotros debemos pensar, y para terminar pienso que además de lo que dijeron allí, en este congreso de jurisprudencia del externado, que la paz, fundamento natural, de cada

CONCEJO DE MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS DISCURSOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 9 de 19

colombiano para mi la paz mas que un derecho es un deber, la paz es una persona, la paz somos nosotros la que portamos la paz, así que representar la paz en un comité como estos, es algo muy importante y creo que un privilegio también poderlo manifestar por que no solo peleamos sino manifestamos o batallamos por un derecho, si no que representamos es un deber, como colombiano y como en este casi como político que ha representado la ciudad, así que bueno, gracias nuevamente por la confianza, y que Dios los bendiga, un abrazo para todos.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Tito, concejal Luis Ávila, siguen abiertas las postulaciones, se van a cerrar las postulaciones, se cierran las postulaciones, señor secretario, proceda a designar la comisión escrutadora, y posterior a la designación de la comisión escrutadora para que la doctora Claudia por favor nos explique un poco el procedimiento y pasaremos a hacer la votación, la comisión escrutadora será compuesta por la honorable concejal Marina de Jesús Arévalo, el honorable concejal Robin Anderson Hernández, y el honorable concejal Leonardo Mancilla.

SECRETARIO: Señor presidente, la honorable concejal Marina manifiesta tener problemas de conectividad entonces no se si sumerce tiene en cuenta eso.

PRESIDENTE: listo, entonces vamos a designar

MARINA DE JESUS AREVALO: presidente discúlpeme, de verdad le agradezco, pero de verdad estoy con unos problemas de conectividad y puede que no pueda hacer la tarea como se debe, agradezco su comprensión, gracias señor secretario.

PRESIDENTE: listo concejal Marina, entonces sería el concejal Antonio, que he visto que tiene buen internet hoy y está atento.

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Gracia presidente por la confianza.

PRESIDENTE: Doctora Claudia entonces por favor nos aclara el procedimiento en general, y procedemos a continuar con la votación.

DOCTORA CLAUDIA MILENA MARTINEZ: Gracias señor presidente, buenos días para todos los honorables concejales y para todas las personas que siguen esta

CONCEJO DE BUCARAMANGA MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 10 de 19

transmisión por los diferentes medios de comunicación, de acuerdo al procedimiento que está establecido en el reglamento interno del concejo, en el articulo 177 que regula el procedimiento para elección, se aplicara este proceso pues de manera virtual. De esta manera se hará la votación secreta tal cual como lo establece el articulo 166, cambiando la papeleta física el cual cita este articulo por un formulario digital, entonces el procedimiento de votación se hará de la siguiente manera, la oficina de sistemas del concejo municipal ha habilitado un formato, un formulario de votación en el cual no se puede identificar quien realiza la votación por que este formulario se ha creado sin requerimientos de identidad, ni correo electrónico personal de cada uno de los concejales, de modo que no se pueda hacer seguimiento aquí de quien realiza la votación, este formato de votación permite exclusivamente el numero de votos de los concejales que al momento de dar a iniciarse las votaciones estén en plenaria. A cada uno de los concejales les llegara el formato que estará proyectando en este momento que se esta proyectando en solo podrán votar una pantalla vez, cuando secretario del concejo los vaya llamando para realizar la respectiva votación por cada uno de los candidatos postulados, posterior a esto la misma plataforma envía los resultados de esta votación como les reitero sin identificación de los votos por que no se ha puesto ese tipo de requerimiento a un bacaup y la comisión escrutadora podrá verificar el conteo de los votos en este bacaup de la votación, y de manera posterior podrá así trasmitir a la comunidad quien fue el concejal electo y cuantos votos obtuvo.

PRESIDENTE: Gracias doctora Claudia, ¿si hay alguna duda honorables concejales en este momento? O si no vamos a proceder a la votación.

Secretario hacemos por favor verificación del quorum, antes de hacer la votación, y comenzamos por favor.

SECRETARIO: Si señor presidente. Entonces honorables concejales, hare el correspondiente llamado a lista para verificar el quorum solamente. Señor presidente honorables concejales que han respondido a lista 18 honorables concejales, entonces ingeniero de sistemas.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Señor presidente para una moción por favor.

PRESIDENTE: Moción



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 11 de 19

INTEVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Para registrar mi ingreso, tengo problemas de señal, por favor.

PRESIDENTE: secretario

SECRETARIO: entonces registrado y señor presidente estaría la totalidad de los honorables concejales es decir 19 votos, y de igual manera ingeniero de sistemas para la votación.

PRESIDENTE: Por favor ingeniero, mostramos en pantalla que estamos con cero votos antes de empezar el llamado del secretario para realizar la respectiva votación. Secretario ya puede empezar.

SECRETARIO: Listo, entonces le recuerdo a los honorables concejales con el moticon, o en el chat manifestar ya el voto realizado. Marina de Jesús Arévalo.

MARIANDE JESUS AREVALO: presente señor secretario, mi voto es por Tito Rangel,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Moción señor presidente.

PRESIDENTE: Moción concejal Cristian

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente el reglamento dice que cuando hay elecciones de dignatarios el voto es secreto y ya la jurídica la doctora Claudia ya nos había explicado cual era el procedimiento para hacerlo.

SECRETARIO: bueno perdón que interrumpa, cabe aclarar para dejar también la constancia aquí a las personas que nos escuchan y nos ven, que la honorable concejal Marina tiene problemas de conectividad y no ha podido de pronto escuchar todo el procedimiento y todos los simulacros que hemos realizado para la votación y entonces para que lo tenga en cuenta señor presidente, entonces dirá que hacemos.

PRESIDENTE: Ya se explicó el procedimiento. El procedimiento ya se explicó, secretario continuamos o si no actúan correctamente, tampoco es estar aquí pendiente de cada uno.

SECRETARIO: listo si señor, entonces: LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO, recibido JAVIER AYALA MORENO, recibido



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 12 de 19

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ, recibido CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO, recibido JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ, recibido LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA, recibido FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA, recibido ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES, recibido WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES, recibido LEONARDO MANCILLA AVILA, recibido NELSON MANTILLA BLANCO, recibido SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA, recibido ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN, recibido CARLOS FELIPE PARRA ROJAS, recibido TITO ALBERTO RANGEL ARIAS, recibido JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO, recibido CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR, recibido ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO, recibido Entonces señor presidente

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Moción presidente

PRESIDENTE: Cual es la moción concejal

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Que esperemos un momentico a nuestro concejal Nelson Mantilla, que tiene un poco de problemas de internet para confirmar el voto de él,

LEONARDO MANCILLA AVILA: Señor presidente, también una moción por favor

PRESIDENTE: señor

INTERVENCION DEL NONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: presidente, no sé en este procedimiento como es la comisión escrutadora.

PRESIDENTE: al finalizar la votación, entre los tres que designe eligen un vocero, el sistema les muestra y ese vocero manifiesta como quedo el resultado, igual se va a proyectar no hay problema.

LEONARDO MANCILLA AVILA: Gracias presidente.

SECRETARIO: Y para recordarles honorables concejales en votación no se pueden hacer preguntas ni se puede conceder el uso de la palabra.

PRESIDENTE: bueno honorable concejal Nelson, ¿listo?



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 13 de 19

NELSON MANTILLA BLANCO: presidente me excuso de haber tenido problemas de conectividad y he estado aquí intentando, pero no logro, sin embargo, presidente dejo esa aclaración, el tema aquí de redes, muchas gracias.

SECRETARIO: Entonces

PRESIDENTE: gracias concejal Nelson.

Pero si Marina voto verbal, usted también lo puede hacer Nelson, si quiere.

PRESIDENTE: no, voto por el link,

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Que el voto es secreto, por eso pido mis excusas al señor presidente y a la corporación, entonces el tema es que no tengo acceso bien a, la conectividad me esta fallando y no me abre para poder hacer el voto como debe ser, por eso pido excusas presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Nelson, muy amable, entendido las excusas y su problema de conexión.

SECRETARIO: Entonces señor presidente así las cosas 18 honorables concejales han realizado la votación.

PRESIDENTE: por favor la comisión escrutadora entre los tres designe un vocero y sistemas le mostrara la votación para que manifiesten los resultados.

Por favor al concejal Antonio, Leonardo y Robin, quien va a ser el vocero, concejal Leonardo designado como vocero, por favor Jose le muestra los resultados y el concejal Leonardo manifiesta ante la plenaria el resultado.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: Gracias concejal Antonio y gracias presidente, según los resultados de los 18 votos el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco saco 11 votos y el honorable concejal Tito Alberto Rangel saco 7 votos.

PRESIDENTE: secretario.

SECRETARIO: entonces señor presidente, atendiendo la comisión y así mismo el procedimiento establecido en el reglamento interno, ha sido designado el honorable concejal Luis Ávila con 11 votos a favor como el

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **14** de **19**

representante del concejo municipal de Paz, de Conciliación y Convivencia.

PRESIDENTE: Gracias secretario, va a querer hacer el uso de la palabra el concejal Luis Ávila, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente, por el uso de la palabra y agradecer a todos los honorables concejales que dieron el voto de confianza para esta designación. compromiso: primero es el compromiso con corporación y la responsabilidad a trabajar de la mano con el concejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia, para buscar que en estos acuerdos de paz, que para buscar que los principios y los ideales que nosotros estamos manejando se ejecuten por el bien de nuestra ciudad y que sobre todo se abran mayores oportunidades y escenarios para la misma para todas estas personas y para toda la comunidad necesitamos brindar todo este apoyo y que desde parte, frente a la corporación, frente a la ciudad y sobre todo frente a mi, voy a hacer un trabajo realmente consciente para que ustedes al final digan designamos a la persona que era, para cumplir estas funciones ideales para todo este proceso del concejo Municipal de Paz, Reconciliación y convivencia, muchas gracias por el voto de confianza, un cordial saludo para todos y para al honorable concejal Tito cuente que con usted que también abandera mucho estos programas estaremos socializando y también trabajaremos de la mano por que eso es lo que voy hacer junto con cada uno honorables concejales, los muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Luis Ávila, Manifiestan un problema de conexión, receso, le tomo el juramento y continuamos. Verificación del quorum secretario.

SECRETARIO: Si señor presidente, ya continuamos. Honorables concejales llamado a lista... bueno señor presidente han respondido a lista la totalidad de los honorables concejales, es decir 19, por lo tanto, hay quorum decisorio.

PRESIDENTE: secretario continuamos con el orden del día, tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

CONCEJO DE



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 15 ďe **19**

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL Gracias presidente, bueno, quiero felicitar a mi compañero el concejal Luis Ávila, por esta gran designación, que privilegio y la confianza responsabilidad que se le da por parte de corporación se que va hacer un gran trabajo, yo quiero manifestar que mi voto fue por usted concejal Ávila porque creo que puede hacer una gran gestión allí en este espacio que se gesta para sumar, para aportar y ayudar a la ciudad y quiero que sepa también que claro que si, estaré ahí cuando usted existe para apoyar en alguna reunión o en algún trabajo que haya que hacer de campo, y bueno de mi parte toda la disposición para aportar por que para eso estamos aquí, un abrazo, gracias presidente por la palabra.

Presidente para la palabra por favor.

PRESIDENTE: tiene la palabra.

<mark>Bueno</mark> para felicitar al concejal Luis Avila, también, igual que el compañero Tito, el compañero Tito me alcanzo a llamar para que votáramos por Luis, yo confió en el también plenamente y que nos ira a representar, esta bandera de la Paz pues que sea defendida en la ciudad de Bucaramanga. muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Listo muchas gracias, el concejal Luis Ávila está presente, un segundo concejal.

"¿JURAIS DEFENDER LA CONSTITUCION POLITICA Y LAS LEYES DE COLOMBIA Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS DEBERES COMO CONCEJAL DESIGNADO ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ, RECONCILIACION Y CONVIVENCIA?

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Si juro.

PRESIDENTE: SI ASI FUERE, QUE DIOS, ESTA CORPORACION Y EL PUEBLO OS LO PREMIE, Y SI NO QUE EL Y ELLOS OS LO DEMANDEN CONCEJAL LUIS AVILA.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Felicitaciones concejal Luis Ávila, muchas gracias a toda la corporación por estar presente en su totalidad. Señor secretario si hace falta algo, manifieste y si no continuamos.

SECRETARIO: No señor presidente.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 16 de 19

SEXTO: Documentos y comunicaciones, no hay documentos y comunicaciones el día de hoy.

PRESIDENTE: Continuamos secretario.

SECRETARIO: séptimo: Proposiciones y varios. No hay proposiciones hasta el momento señor presidente.

PRESIDENTE: si hay proposiciones me manifiestan y si no estamos en varios para el uso de la palabra. Tiene la palabra el concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA Muchas gracias presidente, pues primero felicitar al compañero Luis Ávila, por este cargo que se que nos va a representar muy bien en la comisión, al compañero Tito también por la postulación, compañeros hoy veo con preocupación lo que se esta presentando en la comuna 14, la entrada de los hermanos venezolanos, que no se esta registrándola por parte de las autoridades locales, no tenemos un albergue para no sabemos cuantos en realidad entran, ellos, sabemos que tipo de personas, sé que están en calidad de refugiados, pero la Alcaldía hoy no le lleva un registro real a estas personas, no sabemos si tienen antecedentes, como se llaman, cuantos niños entran, y hoy la precepción de la ciudadanía en general es de que llega de nuevo la inseguridad con ellos y no es por estigmatizarlos, pero esa es la percepción que hoy tienen los ciudadanos de Bucaramanga, yo si quiero hacerle un llamado al secretario del interior, para que en las entradas del municipio podamos atender a estos venezolanos, darles un primer auxilios, hermanos segundo saber quienes entran, para donde van, que van hacer en la ciudad, donde van a dormir, si vienen acá a quedarse con algún familiar, o si vienen a deambular por las calles, andar en los parques, porque también se convierte en un problema de salud publica al momento de que estas personas no tienen un lugar en donde hacer sus necesidades entonces los parques de la ciudad, son aquellos que se convierten en los baños públicos de ellos y como vemos en el área metropolitana calculaba que habían casi 20 mil antes de la pandemia, casi en un estado de mendicidad; entonces yo si le hago llamado al secretario del interior al doctor Cabanzo, que por favor se urgente, esta ayuda, este albergue que es tan necesario y tengamos un puesto no de control, pero si de saber como, que personas están entrando, si todos son Venezolanos, si no todos son venezolanos, entonces ese llamado se lo hago al



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **17** de **19**

secretario del interior y al Alcalde Juan Carlos Cárdenas, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal; concejal Carlos Barajas tiene el uso de la palabra.

HONORABLE INTERVENCION \mathtt{DEL} CONCEJAL CARLOS **ANDRES** BARAJAS HERREÑO: gracias presidente, para aprovechar la intervención del concejal Leonardo, presidente, el día miércoles una proposición precisamente sobre este tema, en donde la corporación entiende y es solidaria con este problema que hoy vive la ciudad, que aprobamos una proposición en donde se de al concejo, a secretaria del interior, DAED, con invitación migración y de la policía para que analicemos esta problemática, por que la ciudad hoy no esta preparada para enfrentar esta migración masiva de venezolanos, que desde luego, sin sonar discriminatorio pero puede adoptar los índices de inseguridad, los índices de mendicidad y puede traer un caos en el espacio público de nuestra ciudad, entonces es necesario presidente y quiero con su venia pedirle, si nos ayuda a darle tramite a esta proposición, reconocer su labor en las prioridades que ha dado en la agenda del cargo de su presidencia, pero quiero pedirle que nos ayude con esta proposición, es importante que esto que expuso el concejal Leonardo, que se plasmó en la proposición se discuta en el concejo y la secretaria del interior, el asesor del despacho para el tema COVI, secretaria de Desarrollo, la ADED y toda la administración municipal colmemos estrategias para hacer planes de contingencia frente a la migración de venezolanos, entonces si me uno a las palabras de apoyo, las palabras del concejal Leonardo, presidente mi intervención referente a un y es que en algún momento de las sesiones ordinarias enero-febrero, hable de los recreares, los prácticamente Bucaramanga recreares los privatizados, vemos aproximadamente de cuatro días que el señor Alcalde manifiesta en su cuenta de twiter que los parques a partir del primero de diciembre serán gratuitos, el acceso a los recreares serán gratuitos, mucha duda en como se va a hacer hay funcionalidad de estos centros de recreación, y lo que en Vanguardia el día de hoy, explicando problemática que tienen mas de 80 personas que están vinculadas a la nomina que administraba los recreares y los costos que tiene mantener y sostener un recrear, no queremos que recrear se nos vuelva como las piscinas de debajo del club tiburones y queremos que el recrear siga siendo ese centro de recreación, ese centro de



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 18 de 19

esparcimiento de los adultos mayores, de la clase media baja, de los que de pronto no tenemos para afiliarnos a un club campestre o a otro club y podamos usar esos recreares como centros de esparcimiento para nuestras familias. Vea presidente que desde las secretaria de desarrollo y nos expliquen como se van a manejar los recreares, cual va a ser la funcionalidad y si el municipio va asumir esos costos, porque de hecho según lo que dice hoy en la vanguardia y las declaraciones de quienes administraron los costos son muy altos, pues quería dejar la constancia que pase hoy una solicitud a manera de derecho de petición a la secretaria de desarrollo y al INDERBU, para que nos expliquen como va hacer la directriz a partir del 1 de diciembre, y como va a ser el ingreso, pues si es gratuito pues obviamente que va haber demasiada gente ingresando y va a ser el control, si se va hacer una inscripción previa por internet, por que hay socializar esto, para no tener descontrol en las aglomeraciones y así se vuelva a propagar el contagio, entonces si es importante requerir muy respetuosamente administración para que hagan un plan de a la y técnica organización obviamente financiera logística para que los recreares funcionen y sigan siendo esos centros de recreación para nuestros adultos mayores, para nuestros niños, para nuestra clase media baja que tiene tanto esparcimiento y tanta recreación en estos espacios tan bonitos que son de la ciudad y que desde luego se deben conservar, y se deben cuidar y mantener y no que en tres años sean centros abandonados llenos de maleza las piscinas sin cloro sucias, pero que los recuperemos y les demos ese refuerzo y tengamos centros muy bonitos esparcimiento, presidente muchas gracias quería dejar esa constancia de la solicitud sea desarrollo y a INDERBU , gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias concejal, secretario tomamos nota de la proposición de la cual habla el concejal Carlos Barajas, para darle tramite.

SECRETARIO: Si señor así será.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Antonio.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO: Gracias presidente, pues, claro me sumo a esa inquietud que tiene el concejal Barajas, importante, ayer yo recibí un correo, un mensaje de Jhon Carlos, del despacho, donde nos informa que el día



Versión: 02

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

AOTA OOKI OKATIVA DE OEK

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 19 de 19

miércoles 21 a las 4 de la tarde por vía zoom hay una reunión con el propósito de informar al concejo la situación acaecida con la corporación parque recrear y a su vez pues, irán a explicar como se implementara con el inderbu, la toma de estos recreares y como va hacer procedimiento para reabrirlos estos espacios importantes que pertenecen al municipio y estaremos pendientes de esa reunión el dia miércoles para enterarnos y poder aclarar como va hacer el manejo de estos escenarios, es importante aclarar que se venia cobrando en estos escenarios el uso por parte de los ciudadanos pero ahora dicen que a partir del primero de diciembre la entrada va a ser gratis y pues estos escenarios se requieren de mantenimiento y pues no queremos caer en imprecisiones por parte de la administración por que de ser así, no se de dónde van a salir los recursos para hacerle mantenimiento no más a las piscinas, eso es costosísimo el mantenimiento de las piscinas, entonces invitarlos compañeros para que miércoles todos participemos de esta reunión, gracias presidente.

PRESIDENTE: listo concejal Antonio. No hay más intervenciones secretario.

SECRETARIO: ha sido agotado el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: agotado el orden del día se levanta la sesion, muy buen día para todos, felicitaciones concejal Luis Avila.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

Secretario:

ELABORADO POR: MARLENE BARRERA MORA

REVISADO POR: MARLENE BARRERA MOR